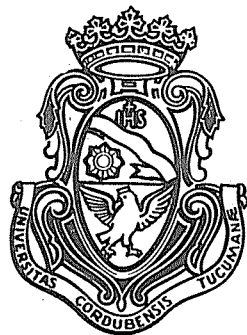


COMUNICACION

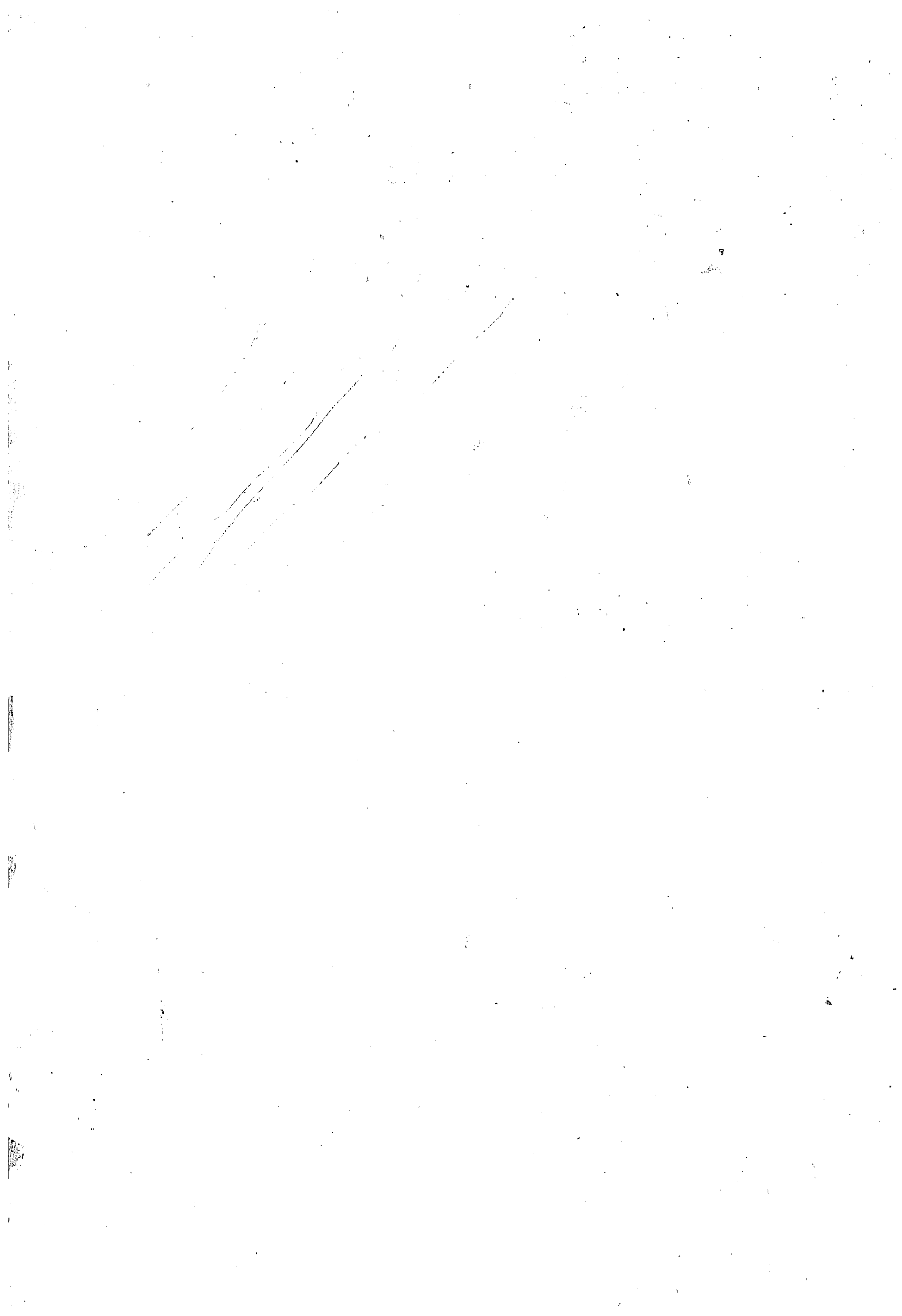
BOLETIN de la Escuela de Ciencias de la Información

1. NUEVOS MODELOS INTERACTIVOS DE COMUNICACION.
7. ALGUNOS ANTECEDENTES NORMATIVOS ARGENTINOS SOBRE TELECOMUNICACIONES POR SATELITE.
12. LA MODERNA TECNOLOGIA APLICADA A LOS MEDIOS DE COMUNICACION.
14. ¿ POR QUE EL LENGUAJE IMPORTA A LA FILOSOFIA?
15. CORRECCION IDIOMATICA : LAS PERIFRASIS.
17. SELECCION BIBLIOGRAFICA.
19. INFORMACIONES

NOVIEMBRE DE 1979



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Nuevos modelos interactivos de comunicación (1)

En materia de comunicaciones, es tal el grado de desarrollo alcanzado y tan acelerado el ritmo de renovación tecnológica, que bien puede aceptarse que hemos ingresado decididamente en un nuevo tiempo, protagonizado por la información. Es ésta una evidencia que no sólo se valora en prestigiosos foros internacionales o en autorizadas fuentes documentales, sino que también es percibida en los más variados ambientes comerciales e industriales y aun en los de la misma vida cotidiana. En todos ellos y gracias a la convergencia de recursos de microcomputación y telecomunicaciones, día a día se inauguran nuevos servicios y posibilidades de control automático, de transmisión de datos y de intercambio de informaciones. En otras palabras, es como si el mundo se hubiera empequeñecido, como si las distancias y las demoras fueran cada vez menores. Y esto, en gran medida, es debido a que el transporte físico de personas, materiales y documentos, puede ser reemplazado, si es conveniente, por el intercambio de informaciones, lo que significa que asistimos a una serie de cambios trascendentes, que influyen sobre las relaciones a distancia entre las naciones y los grupos y que afectan cada uno de los aspectos culturales, sociales, políticos y económicos en los que se desarrolla la actividad del hombre actual.

Si sobre lo dicho parece haber consenso, no hay sin embargo el mismo acuerdo en cuanto a si esa cuantiosa cuota de información que ha sido puesta en circulación puede conducir, en plazo razonable, a una sociedad más comunicativa. Al menos, en el campo de la comunicación social las tendencias no son muy alentadoras, toda vez que se comprueba, por ejemplo, que los medios, guiándose por meras pautas informativas, por niveles de espectacularidad o por simple profesionalismo, se ocupan de temas que no concuerdan con las expectativas de los destinatarios del mensaje. En otros términos, es esta situación la que queda en relieve a través de recientes investigaciones de audiencia: la orientación y el incremento de la información difundida, provoca desconcierto y la gente comienza a preferir los contactos interpersonales para tratar motivos de real interés personal y comunitario.

Esta diferencia entre criterios de difusión, por una parte, e intereses de la sociedad, por otra, bien puede considerarse extensiva a varios países y está lejos de mostrar inclinación a disminuir, ya que la información que emiten los grandes medios circula en una sola dirección, descuidando la interacción con el lector, el oyente o el

telespectador. Es más, cuando se imaginan políticas correctivas para este conflicto, la preocupación suele limitarse a cómo mejorar la calidad del mensaje, a fin de atender aquel tipo de necesidades de comunicación que se refiere únicamente a la actualización informativa, artística y literaria del receptor. En cambio, se olvidan otras oportunidades interactivas que se relacionan con demandas de participación, orientadas a consolidar la pertenencia del individuo a su grupo, que le permiten intervenir en la conservación del patrimonio cultural heredado y que le facilitan el ejercicio de un control razonable sobre su propia vida.

La opción "mass-media" -- medios interactivos

Se abren, en este punto, algunos interrogantes: ¿Proseguirán los "mass-media" usufructuando el predominio en el manejo de la información? De otra manera, ¿serán esos medios desplazados gradualmente por nuevos sistemas de comunicación, constituidos en base a recursos originales que la tecnología no cesa de ofrecer? Aquí sí, desde un punto de vista técnico, las perspectivas adquieren un tono promisorio. No hay que olvidar que innovaciones tales como el teletexto, alientan notables expectativas de transformación, debido a que hacen posible y promueven cierto grado de intercomunicación del usuario del servicio con la fuente de documentación. Sin embargo no faltan los cuestionamientos tempranos: esa clase de recursos avanzados, conlleva en su principio de funcionamiento varios riesgos, entre los que se destacan el aislamiento físico del abonado, el exceso y sobrecarga de información, el control social y cultural que puede ejercerse mediante el monopolio de las fuentes de documentación y la invasión de privacidad que supone la aparente facilidad de acceso a los bancos de datos personales.

De cualquier manera, una opción medios convencionales, nuevos modelos puede resultar engañosa, debido a que algunos indicios señalan que es factible, valga el caso, la integración de recursos de micro computación y telecomunicaciones, con la finalidad de enriquecer los sistemas de prensa, radio y televisión. Todavía más, hay que reconocer que estamos frente a una convergencia que promete interesantes mutaciones: en vez de proceso lineal "emisor-receptor", sería factible de acceder a otros, de comunicación multimodal, interactivos y más participatorios. Bien dice Mac Hale que, así como la fotocopiadora común permite a cada persona convertirse en algo así como su propio editor, de la misma forma, la combinación de recursos de telefonía, video portátil e impresión de facsimiles a distancia por medios electrónicos, abre el campo de creatividad para expresiones cul

-turales más participativas, cuyos modelos pueden ser diferentes a los conocidos hasta el presente.¹

En realidad, no se trata de sistemas totalmente originales, al menos hasta el presente. Más bien se habla de la caracterización, perfeccionamiento y nueva combinación de algunos medios que hasta ahora vienen siendo utilizados particularmente, en escala reducida o en experiencias más o menos aisladas. Así por ejemplo, nuestro país, mediante la extensión de sus redes terrestres de telecomunicación y con el auxilio de un satélite doméstico o por medio del alquiler de un "transponder" del INTELSAT, podrá organizar servicios que cubren su dilatado territorio, con planes de educación a distancia, servicios de telemedicina y asistencia social, consulta y asesoramiento agropecuario, teleconferencias, telefacsimilado, teletexto, etc.

Centros interactivos de comunicación

Nos interesa ahora destacar una segunda posibilidad, cual es la referida a la consolidación de otro tipo de medios interactivos. Estos es, aquellos que internacionalmente comienzan a ser llamados medios comunitarios. En este caso, la integración de nuevas tecnologías facilita el diseño de una variedad de reducidos sistemas de comunicación interactiva que, en lo esencial, permiten, a quienes no son profesionales de los "mass-media", comunicarse por sí mismos. Es decir, comunicarse con otros, antes que ser comunicados.

Algunas experiencias europeas vienen operando en este sentido, por cierto opuesto al seguido comúnmente por la denominada comunicación de masas. Así, frente a la prensa empresarial, cobran vigencia las hojas informativas de alcance comunitario; a la par de potentes emisoras radiales, aparecen circuitos de alcance reducido y cada vez es menos extraño el empleo de equipos de video portátil, como alternativa al mensaje estereotipado y unidireccional emitido por muchos canales de televisión. En algunos casos, se organizan espontáneamente centros comunitarios que utilizan recursos accesibles en forma combinada, integrando además otros medios, tales como filmaciones en milimetrado reducido, fotografía, proyección de diapositivas y hasta dramatización. A pesar de los matices que las distinguen, estas agrupaciones tienen una sola motivación: crear posibilidades de diálogo, de comunicación realmente participativa, sobre problemas que interesan al contexto social.²

Es preciso reconocer que hasta el momento y pese a la favorable acogida que las acompaña, estas experiencias alternativas no tienden a consolidarse, debido, en especial, a dos tipos de limitaciones: por un lado, los de tipo económico; por otro, los provenientes de la fal-

-ta de profesionales de la comunicación que acompañen y encaucen las iniciativas de la comunidad, dándoles continuidad. Es interesante destacar que estas trabas, entre otras, han sido consideradas en un simposio organizado en Bélgica, a fines de 1978, por la División de Asuntos Culturales del Consejo de Europa. En esa reunión internacional, se arribó a una serie de conclusiones que obtuvo el auspicio de los 19 países miembros. Merece destacarse aquí, por ejemplo, la proposición referida a la constitución de un nuevo perfil profesional, el del "mediador", que combina conocimientos teóricos y habilidades de periodista, animador, técnico, facilitador social y maestro; su misión, es la de ayudar al público en el uso de los propios medios de la localidad o del sector urbano.

En cuanto a los problemas económicos, el Consejo recomienda a sus miembros el estudio de la financiación de estos Centros Interactivos de Comunicación, ya sea por medio de fondos propios, de subsidios públicos o de patrocinios privados que no generen dependencia: el equipamiento técnico debe quedar a entera disposición de la comunidad. Cabe agregar, por último, que durante el Simposio de Lieja se otorgó preferente despacho a lo relacionado con la redistribución de frecuencias: para 1985 y mediante el EUNOSAT, se espera facilitar a cada Estado miembro cinco canales de televisión y 20 de radio, para la atención de reducidas áreas de recepción.³

Suecia es un país que ha reunido una rica experiencia en la materia. Allí funcionan desde hace pocos años numerosos grupos de comunicación vecinal, dedicados al tratamiento de problemas zonales. Con más detalle, desde 1975 en adelante se han configurado unos 270 agrupaciones de este tipo, lo que solamente para la región de Gällivara, supone que de cada 1000 habitantes, 664 participan en esta tarea de intercambio de información relevada por los propios vecinos, especialmente a través de grabaciones en video cassette. De esta manera, se tratan opiniones y testimonios sobre la calidad de los servicios municipales, situación del mercado barrial, problemas educacionales y de convivencia, iniciativas y proyectos.⁴

Formación de comunicadores especializados.

La consideración de experiencias que enriquecen esta nueva corriente de comunicación, preanuncia un futuro propicio que requerirá, es cierto, el equipamiento de estos centros con las novedades tecnológicas que aparezcan en el mercado. Pero también es necesario proveer lo relativo a la detucción de comunicadores especializados, que faciliten una vía dúctil de participación, a la vez que organicen la prestación de importantes servicios a distancia. Con esa finalidad, en la

Escuela de Artes de la Universidad de Nueva York se fundó en 1971 un Centro de Medios Alternativos, cuyo objetivo primero fue establecer el valor de estos sistemas alternos y la demanda de comunicadores especializados. En ambos casos, la respuesta fue positiva y así se inició el diseño de una carrera de postgrado, que en definitiva, comienza a dictarse en esta última parte de 1979.

Los cursos dependerán del Centro de Medios Alternativos y tendrán dos años de duración. Los objetivos prevén la formación de estudiantes provenientes de distintas disciplinas, con habilitación para concebir, planificar e implantar nuevas aplicaciones de los sistemas alternativos. Se pretende que los graduados alcancen un entendimiento compreensivo de las telecomunicaciones en su conjunto; que estén capacitados para combinar imaginación con resolución de casos particulares de comunicación participatoria; que se formen sabiendo que su misión será reducir la brecha que suele abrirse entre las necesidades y la sensibilización de la gente, en un sentido, y la complejidad de los recursos tecnológicos, por otro.

La formación de estos "mediadores" es considerada en E.E.UU. una verdadera necesidad nacional y la Universidad de Nueva York asigna particular importancia al tema: Se ha previsto el dictado de cursos básicos y de actualización, seminarios de flexibilización a cargo de profesores y expertos invitados, trabajos de laboratorio y experiencias de campo bajo supervisión. Hay que agregar que los contenidos de programas, cubren cuestiones tales como comunicación interpersonal, fundamentos de ingeniería de la comunicación, características de los medios, organización de sistemas interactivos e investigación aplicada.⁵

Derecho a participar

Así como hubo un tiempo signado por las materias primas y por el temor al agotamiento de los recursos naturales; así como siguió una etapa protagonizada por los recursos de energía como clave del poder, de la misma manera, participamos hoy de una sociedad protagonizada por la información, una sociedad que comienza a comprender que nunca como hasta el presente ha sido posible utilizar la información como recurso básico para la organización de ingentes flujos de conocimientos. De allí que nunca como hasta ahora, el hombre ha tenido la oportunidad de comprender cuál es su ubicación y cuánta la posibilidad que tiene de participar en la sociedad de la que forma parte.

Como se ha insinuado, no aparecen a la vista limitaciones informacionales que la tecnología no pueda superar. Lo que sí se perciben, en cambio, son condicionamientos de orden cultural, social, económico e institucional, que pueden frenar la configuración de una sociedad más comunicativa, basada, en buena medida, no sólo en la utilización de los recursos que ofrecen los medios de comunicación social, sino en la consolidación de renovadores medios interactivos de comunicación.

(1) por el Lic. Eduardo V. Smania

- Ref.: 1 Mac HALE J. y M. "Exploiting the resources of information"
(En: Intermedia, Journal of de IIC, Londres, 79:16-21,
nº 2, marzo, 1979)
- 2 WADE G. "The local community in focus". (En: FORUM Council
of Europe, Strasburgo, Francia. 79: 13-14, nº 2, 1979).
- 3 HOPKINS J. "Council of Europe adopts new media policy"
(En: Intermedia, ob. cit. 79:3).
- 4 INGELSTAD H. "Whither video: Commercial commodity or public
property?", Ed. TNU Stocund, Suecia, 1977 pp. 56-57).
- 5 ELTON M. "The teaching of interactive telecommunications"
(En: Intermedia, ob.cit., 79:28-29).

"ALGUNOS ANTECEDENTES NORMATIVOS ARGENTINOS SOBRE TELECOMUNICACIONES POR SATELITES" (1)

Sobre este tema de actualidad, que particularmente se ha convertido en parte del objeto de algunas disciplinas -tal el caso del "Derecho Aeronáutico" y del "Derecho Internacional Público"-, nos interesa marcar algunos de los pasos normativos que nuestro país ha dado. Para ello, hemos tomado disposiciones contenidas en leyes y decretos nacionales, como así resoluciones emanadas de la Secretaría de Comunicaciones, prefiriendo el orden cronológico a cualquier otro criterio de agrupamiento.

1- DECRETO Nº 4240, del 1/6/65, dictado durante el gobierno de Arturo Illia. Este decreto dispone que la Secretaría de Estado de Comunicaciones ejercerá, con carácter exclusivo, la prestación de servicio de telecomunicaciones por satélite y tendrá a su cargo la explotación de las comunicaciones que por dicho medio se cursen, dentro del territorio de la República. También será de su competencia la explotación de toda comunicación que se establezca por este sistema y que vincule a un punto del Territorio Nacional con cualquier Estado extranjero.

La Secretaría de Estado de Comunicaciones queda facultada para promover la concertación de acuerdos especiales con uno o más países limítrofes, así como con otros Estados cuya proximidad geográfica los justifique, con el fin de canalizar su tráfico por la red nacional y, en su caso, integrar un sistema regional de comunicaciones para la ejecución de servicio especial.

2- RESOLUCION Nº 665 DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCION Nº 2 DE LA SECRETARIA DE AERONAUTICA (RESOLUCION CONJUNTA DE AMBAS SECRETARIAS), del 21/6/66. Por esta resolución conjunta, se dispone la creación del "Centro Regional para la Investigación y Estudio de Comunicaciones Espaciales". Dicho Centro funcionará con el aporte de ambas Secretarías de Estado, de todos los organismos afines que deseen participar y con la ayuda económica que se solicitará al Fondo Especial de las Naciones Unidas, por intermedio de la U.I.T. Se fija como sede la del Palacio de la Secretaría de Estado de Comunicaciones. Los laboratorios y demás dependencias funcionarán en los lugares que oportunamente se fijaren.

3 - DECRETO 1230 del 30/8/66, emanado del gobierno de Onganía. Dispone aprobar la designación de un funcionario de la Secretaría de Estado de Comunicaciones para participar en el seminario sobre "Tecnolo-

-gía de las Estaciones Terrenas para Comunicaciones por Satélites", a realizarse en la ciudad de Washington (U.S.A.), con las obligaciones impuestas en el mismo Decreto.

4- DECRETO Nº 4617, del 22/12/66, dictado por el mismo gobierno que el anterior, designa una comisión integrada por funcionarios de la Secretaría de Estado de Comunicaciones y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para que, en representación de nuestro gobierno, realice en Francia estudios relacionados con las telecomunicaciones y estaciones espaciales.

5- DECRETO Nº 229, del 20/1/67. Emanado igualmente del gobierno militar, contiene la designación del representante argentino ante la XXIV Reunión del Comité Interino de Comunicaciones por Satélites. El nombramiento recayó en el entonces Subsecretario de Comunicaciones, a quien, y en su carácter de Presidente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, se le autorizaba a presidir las deliberaciones que se llevarían a cabo con los funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo.

6- DECRETO Nº 1406, del 6/3/67, contiene las designaciones de los representantes argentinos ante la XXV Reunión del Comité Interino de Comunicaciones por Satélites, a realizarse en Washington D.C., a partir del 13 de marzo de 1967. Los nombramientos recayeron en el Subsecretario de Estado de Comunicaciones y en un profesional técnico de la misma.

7- RESOLUCION Nº 66 DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, del 20/1/67. Dispone ella la creación de una comisión que tendrá a su cargo la preparación de los pliegos y especificaciones técnicas para el llamado a licitación pública internacional para la instalación y funcionamiento de una Estación terrena de Comunicaciones mediante Satélites.

8- LEY Nº 17.265, del 2/5/67 (D.O. Nº 21.186 del 11-5-67, pág. 2) Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles de la provincia de Buenos Aires para la instalación de la Estación Terrestre de Comunicaciones mediante Satélites.

9- DECRETO Nº 3144, del 12/5/67. Designa representante del Gobierno Argentino ante la XXVI Reunión del Comité Interino de Comunicaciones por Satélites, a realizarse en Japón a partir del 17 de mayo de 1967. El representante designado queda autorizado para que, finalizada la reunión, visite las estaciones terrenas para comunicaciones por satélites que funcionan en Japón y la zona del Pacífico de los EE.UU. de Norteamérica.

10- LEY Nº 17.359, del 19/7/67 (D.O. Nº 21.238 del 26/7/67, pág. 1) Esta ley declara de interés nacional la instalación en territorio ar

-gentino de una Estación Terrena de Comunicaciones mediante Satélites, autorizando a la Secretaría de Estado de Comunicaciones la aprobación y adjudicación de la licitación autorizada por el mismo cuerpo legal. En consecuencia, dispone que no serán de aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo VI "De las Contrataciones" de la Ley Nº 13.064, las del Decreto-Ley Nº 23.354/56 y cualquier otra que se le oponga. La ley de que se trata, transcribe las bases de licitación y cláusulas especiales.

11- (1) DECRETO Nº 5204, del 21/7/67, (B.O. Nº 21.240 del 28/7/67), designando representante del Gobierno Argentino ante la reunión que se celebrará en Washington a partir del 22 de Julio del mismo año, entre los funcionarios del B.I.D. y los Coordinadores de los grupos Subregionales de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones. A dicho representante se le autoriza para que, en su carácter de Presidente de la Comisión mencionada, presida las deliberaciones.

12- DECRETO Nº 7561, del 16/10/67 (B.O. Nº 21.297, del 20/10/67, página 2). Designa a representantes del Gobierno Argentino a las reuniones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones y de la Comisión Mundial del Plan, a celebrarse en México entre el 23 y 30 de octubre de 1967.

13- RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Nº 1510, del 5/9/67, dando por terminadas las funciones de la comisión creada por Resolución Nº 66-S.C./67 y ampliada por su similar Nº 387-SC/67, aprobando el desempeño de sus integrantes. A la vez, crea una Comisión que tendrá a su cargo la consideración, estudio y evaluación de las consultas técnico-legal que formulen las empresas interesadas en la Licitación Pública Nº 38 - DGT c/67, ocupándose de todas las gestiones y trámites relativos al desenvolvimiento del proceso licitatorio correspondiente a la etapa en que el mismo se encuentra. La Comisión terminará su cometido a la fecha de apertura de las propuestas en la licitación de que se trata.

14- (1) DECRETO Nº 6625, del 12/9/67 (B.O. Nº 21.298, del 23/10/67, pág. 2). Contiene la designación del representante argentino ante la XXVIII Reunión del Comité Interino de Comunicaciones por Satélites, a realizarse en Washington D.C., a partir del 27 de septiembre de 1967.

15- DECRETO Nº 7430, del 13/10/67, afectando inmuebles a los fines previstos en la Ley Nº 17.265.

16- DECRETO Nº 8197, del 8/11/67 (B.O. Nº 21.314, del 15/11/67), designando representante argentino ante la XXIX Reunión del Comité Interino de Comunicaciones por Satélites (C.I.C.S.), a realizarse en Washington D.C., a partir del 29 de noviembre de 1967.

14- (2) LEY Nº 17.631, del 6/2/68 (D.O. Nº 21.374 del 12-2-68, pág.2) Dispone la transferencia de la Secretaría de Estado de Comunicaciones del inmueble afectado al Patrimonio de la Empresa, Talcahuano 187, de la ciudad de Buenos Aires. El mismo se destinará a la construcción del edificio para el Centro de Operación y Conmutación Telefónica y de Telex, vinculado con la Estación Terrena de Comunicaciones mediante Satélites.

17- (2) RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Nº 84, del 19/1/68, creando una comisión para preparar el contrato correspondiente a la Licitación Pública Nº 38 DGT c/67 e intervenir en las etapas de su formalización.

18- DECRETO Nº 1201, del 7/3/68, designando representante argentino ante la reunión del Grupo de Coordinadores del Area del Atlántico, organismo del C.I.C.S., a realizarse en Montreal, Canadá, desde el 12 de marzo de 1968. La designación recayó en un funcionario de ENTEL.

19- DECRETO Nº 2492, del 13/5/68, designando representante argentino ante la XXXII Reunión del C.I.C.S., a realizarse en Nápoles.

20- DECRETO Nº 3850 del 4/7/68, designando representante ante la XXXIII Reunión del C.I.C.S., a realizarse en Washington, desde el 9/7/68.

21- RESOLUCION CONJUNTA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, ECONOMIA Y TRABAJO Y LOS SECRETARIOS DE ESTADO DE HACIENDA, DE INDUSTRIA Y COMERCIO INTERIOR Y DE COMUNICACIONES, Nº 1198 SC/68, del 28/6/68. Crea una comisión conjunta en el ámbito de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Hacienda y de Comunicaciones para la determinación de las mercaderías sujetas a las franquicias establecidas en el Art. 8º de la Ley Nº 17.359. Dispone que la importación de las mercaderías citadas se ajustará al procedimiento allí indicado. La indicada Comisión se integrará con un representante de cada una de las Secretarías que suscriben la resolución conjunta.

22- DECRETO Nº 3881, del 5/7/68, comisionando a los funcionarios que allí se indican para que en las fábricas de la firma "S.T.S. spa", procedan al análisis de las técnicas de montaje de los equipos que allí se indican.

23- DECRETO Nº 5739, del 16/9/68 (D.O. Nº 21.525 del 23/9/68, pág.2) designando representante ante la XXXIV Reunión del Comité Interino, a realizarse en Washington, desde el 23/9/68.

24- RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Nº 1928, del 26/9/68, aprobando lo actuado por la Comisión Resolución Nº 84 SC/68 y dando por finalizado su cometido. Crea una nueva Comisión que tendrá a su cargo el control y la coordinación de las funciones allí indicadas.

- 25- DECRETO Nº 12, del 10/1/69, (B.O. Nº 21611, del 28-1-69, pág.3)
Designa representante ante el C.I.C.S. a la XXXVII Reunión.
- 26- RESOLUCION SECRETARIA DE COMUNICACIONES Nº 1232, del 17/7/69. Crea una Comisión que tendrá a su cargo el estudio de las medidas que deberán adoptarse a fin de que ENTEL se haga cargo de los bienes y obligaciones que comprende el Sistema de Comunicaciones Mediante Satélites, en sus partes pertinentes. La Comisión deberá cumplir su cometido en el término de 15 días hábiles a partir de la fecha de la Resolución.
- 27- DECRETO Nº 267, del 12/4/71 (B.O. Nº 22.173, del 19-5-71, pág.2).
Aprueba los Acuerdos de operaciones de intercambio de tráfico telegráfico para comunicaciones y las Cias. Western Union Internacional Inc., ITT World Communications Inc. y RCA Global Communications Inc. de New York (USA), obrantes en el Expte. 31147, donde se especifican las normas operativas y administrativas que los regirán.
- 28- DECRETO Nº 1221, del 17/5/71 (B.O. Nº 22.204 del 28-6-71, pág.3).
Desestima el reclamo interpuesto por la firma ITT Comunicaciones Mundiales para que se indemnice por los perjuicios derivados del cese de actividades en la explotación del servicio público internacional de telecomunicaciones dispuesto por Decreto Nº 6314/69.
- 29- DECRETO Nº 5196, del 10/11/71 (B.O. Nº 22.304, del 22-11-71, pág.3)
aprobando el convenio entre ENTEL y la firma ITT WORLD Communications del 4/7/69, que tiene por objeto adecuar la operación de tráfico de comunicaciones vía satélite, entre puntos de EE.UU. y Argentina.
- 30- DECRETO Nº 5197, del 10/11/71 (B.O. Nº 22.304, del 22-11-71, pág.3)
aprobando el convenio entre ENTEL y la firma RCA Global Communications Inc. del 21/6/69, que tiene por fin adecuar la operación de tráfico de comunicaciones vía satélite, entre puntos de EE.UU. y Argentina.
- 31- DECRETO Nº 7561, del 31-10-72 (B.O. Nº 22542, del 8-11-72, pág.5).
Aprueba las Actas Finales de la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Espaciales (C.A.N.T.E.), suscriptas por la representación de nuestro país en Ginebra (Suiza) el 17-7-71.
- 32- LEY Nº 19.928, del 3/11/72 (B.O. Nº 22.564, del 13-12-72, pág.2).
Aprueba el "Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites INTELSAT", suscripto en Washington D.C., el 20/8/64, transcripto en ella.

(1) Documentación elaborada por los Profesores:

Dros. Ricardo Sahab,
Gonzalo Fernandez
Reneo S. Tarasconi y
Analía Armella.

LA MODERNA TECNOLOGIA APLICADA A LOS MEDIOS DE COMUNICACION (1)

Los adelantos tecnológicos en los distintos niveles de estudio e investigación están alcanzando un grado de perfeccionamiento tan espectacular, que en muchos casos trascienden las fronteras de lo imaginable. La alta tecnología desarrollada en los últimos años de aplicación directa a los medios de comunicación social ya ha provocado problemas sociales y laborales de envergadura ante la posibilidad cierta de sustituir el trabajo humano por computadoras. El ejemplo más adecuado sobre este tema, lo constituye el diario The Times de Londres que se vió obligado a paralizar sus ediciones durante casi un año, por conflictos con su personal gráfico, ante la implantación de tecnología de avanzada.

Sin embargo, los avances tecnológicos más notables en el campo de la información, lo están logrando los medios de radiotelevisión, a través de la combinación de diferentes descubrimientos científicos, como la televisión color, las transmisiones vía satélite, el uso del rayo láser como portador de múltiples canales, las fotocopiadoras que actúan como terminales de computación, las memorias electrónicas, etc.

Uno de los sistemas más avanzados y actualmente en servicio público es el CEEFAX de la BBC de Londres, conocido vulgarmente como "periódico sin papel". Existen otros sistemas parecidos en experimentación en Australia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Alemania, mientras que Estados Unidos y Japón han mostrado interés por implantar el sistema inglés.

El CEEFAX es un nuevo sistema de emisión y transmisión de noticias, una nueva forma de comunicación, un primer paso hacia nuevas formas de periodismo, surgidas de la tecnología electrónica. Las noticias se transmiten aprovechando la pantalla del televisor en color, mediante una computadora provista de terminales para composición. Pero es el espectador el que solicita la información que necesita mediante un simple código que lo comunica con la memoria de la computadora central.

Este sistema nació como consecuencia de un programa en el que se investigaba el problema de los sordos frente a la televisión. Se pensó en principio sobreimprimir en la pantalla los títulos, pero esto molestaría a los demás telespectadores. La solución se encontró a través de un sistema de alternativa en el que apretando un botón se podía leer el texto sin interferir la imagen. Esto abrió las puertas a un sistema escrito de información que no perjudica la programación habitual de televisión, pero que llega al mismo aparato receptor.

Aunque el sistema trabaja con la palabra escrita, es más actual que un periódico o diario, porque a medida que las cosas van cambiando u

ocurriendo, las va incluyendo en su texto. La información es, en todo momento, de última hora. Por otra parte, está al alcance del telespectador siempre que lo desee; no hace falta esperar la hora de los noticieros tradicionales y escuchar todo el bloque de noticias que el director del programa ha decidido ofrecer. A la hora más conveniente para el usuario, éste pide la información que le interesa y la obtiene en el acto. Aquí se manifiesta otra característica exclusiva del sistema: el espectador participa activamente en la programación, él mismo confecciona su propio boletín de noticias.

Dejando de lado, momentáneamente, el aspecto técnico, cabe preguntarse. Ante tanta moderna tecnología, cuál es la función del periodista o comunicador en este sistema?

La respuesta nos la da el Director del Servicio CEEFAX, Colin McIntyre, de origen cordobés: "Su trabajo es similar a un redactor de radio o un redactor de periódico. Trabaja sobre el material que llega a su mesa, da forma a lo que recibe y luego lo transmite, quedando almacenado en la computadora central. Incluso hay veces en que aparece un tema, reportaje o artículo importante, en que permitimos que su autor lo firme. Hay otro dato curioso: si el periodista comete un error, los espectadores llaman por teléfono a la redacción, hablan con él y se corrige el error sobre la marcha... Hay una comunicación directa, inmediata con el "lector", cosa que no se obtiene en ningún otro medio".

Aunque todo esto parezca un tema de ciencia ficción, para los ciudadanos británicos es una realidad, un servicio extra que se lo brinda un medio tradicional de comunicación como es la televisión, aprovechando las posibilidades de la moderna tecnología electrónica.

Desde otro punto de vista, la aparición de estos sistemas de teletexto han reanimado la disputa por la posesión de la moderna tecnología y en cuanto se trata de un periódico transmitido por televisión, las empresas editoras de diarios y los propietarios de canales de televisión reclaman para sí mismos el derecho a la explotación y manejo de este nuevo medio de comunicación. En Europa ya comenzó a librarse una batalla jurídico-legal por la posesión del sistema y el derecho a utilizarlo entre los diarios y los canales de televisión.

(1) por el Lic. Daniel Cohen.

HACKING, Ian, Por qué el lenguaje importa a la Filosofía?, traducción de Eduardo Rabossi, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1979, 240 págs.

Quien lea este libro sufrirá seguramente una decepción: comprobará que no ha sido escrito para responder a la pregunta que su título formula.

Al cabo de su lectura, y sólo en la última media página, se insinúa que el lenguaje importa hoy a la Filosofía como importó en el siglo diecisiete, porque "es lo que constituye el conocimiento humano", lo que con razón podría también decirse de la lógica, el entendimiento, la conciencia o la memoria.

Por fortuna, la "estrategia" que el autor propone inicialmente no lo impide comprometer su respuesta antes que el libro acabe. Esa "estrategia" consiste en comprobar sus observaciones en límites de lo que previamente ha elegido, a saber, "filósofos empiristas que escribieron en inglés" (p.22), por considerarlos "familiares y fáciles" (p.23) y en cuya exposición se plantea el tema de las "ideas" en la época moderna, así como el de la "teoría de la significación" y de las "proposiciones" en la época actual. Todo ello es sometido a la confrontación histórico-crítica y a otros rigores analíticos que desvarían de la cuestión propuesta.

La equívoca situación del planteo se hace expresa cuando el autor dice, refiriéndose a la pregunta del título del libro: "no es necesario que se dé a mi pregunta una respuesta general verdadera e interesante" (pp. 194-5). De tal modo, y no habiendo indicio alguno de intención irónica, la trabajosa exposición serviría igualmente de respuesta a otros títulos de libros, aun al que preguntase por qué el lenguaje no importa a la Filosofía.

La creciente atención prestada al lenguaje por la Filosofía contemporánea puede interpretarse de múltiples modos. No es necesario ver en ello una excusa novedosa para justificar la adopción de una postura de vanguardia. El lenguaje ha importado a la Filosofía en la misma medida que ha importado pensar lo que se dice, y no se ve cómo evitar que eso ocurra cada vez que se piensa.

Hay dos indicaciones ligeramente insinuadas en este libro que es preciso señalar. Una es que el lenguaje no ha importado filosóficamente en sí mismo, sino por su relación con otros problemas. Fuera de las denominadas "teorías de la significación" no hay en la historia de la Filosofía tal exclusivo interés. El esclarecimiento que el lenguaje pueda traer a esas otras cuestiones ilustraría seguramente acerca de su importancia.

La otra observación es un reserva, insinúa incidentemente que aún no tiene respuesta la pregunta acerca de qué es la estructura profunda de una lengua (p.119).

El desarrollo de ambas observaciones hubiera podido conducir al intento de una respuesta "verdadera e interesante", pues las mismas tienen que ver con aspectos esenciales del lenguaje.

C.P.
Cátedra de Elementos de Filosofía
y Lógica.

LENGUAJE

CORRECCION IDIOMATICA: LAS PERIFRASIS

La lingüística moderna, en especial la fonología, ha reconocido las economías resultantes de la doble articulación de la lengua, aunque el descubrimiento sólo resulta novedoso en su descripción metodológica, ya que había sido intuido pragmáticamente por los inventores del alfabeto.

El hablante, sin embargo, en la formulación de sus discursos, suele mostrar una conducta lingüística cuya economía no radica en la reducción numérica de los signos (opera con una lengua ya articulada), sino en la simplificación de la complejidad morfológica y sintáctica, aun a costa de una innecesaria extensión de los sintagmas.

Por esto, y por razones de estilo, es frecuente el uso de perífrasis, cuyas estructuras regulares se ofrecen como variantes optativas o sustitutos analíticos del léxico.

Nos interesan aquí las que pueden ser tildadas de incorrectas, poco elegantes, o que implican empobrecimiento del idioma.

Observamos un ejemplo clásico en la Argentina: la desaparición prácticamente total en la lengua hablada del futuro imperfecto del indicativo, sustituido por el verbo "Ir" e infinitivo. (iré = voy a ir; saldré = voy a salir; satisfará = va a satisfacer; cabrá = va a caber). Es evidente cómo la regularidad de tal perífrasis reduce la complejidad de los verbos irregulares, pero es evidente también que logra su objetivo en desmedro de la elegancia, dado su uso reiterativo, no exento a veces de redundancia o contradicción ("voy a ir", "me voy a quedar", etc.).

De hecho vemos cómo en la lengua escrita o en la más formal reduci-
tan los futuros gramaticales, y con ellos, la precisión y la ele-
gancia.

Numerosos giros incorrectos o poco elegantes proceden de perífrasis
formadas por el verbo HACER y sustantivo (abstraer = hacer abstrac-
ción; publicar = hacer público; aludir = hacer alusión; apretar =
hacer presión; etc.). (Véase: Manuel Seco, Diccionario de Dudas de
la Lengua Española, artículo: HACER). No faltan quienes creen que
este recurso es válido como rasgo estilístico y lo emplean con alar-
mante insistencia.

Otras perífrasis objetables resultan de modificaciones efectuadas
en frases usuales: "hacer de cuenta": incorrecto por: "hacer cuenta";
"hacer blanco": galicismo por: "dar en el blanco"; "hacer cara de..."
catalanismo por: "poner cara de...".

Las preposiciones, cuya brevedad les valió el nombre de "partícu-
las", son frecuentemente reemplazadas por frases voluminosas y son-
oras, tras las cuales suelen esconderse incorrecciones:
bajo= debajo de (incorrecto: abajo de); ante = delante de (incorrec-
to; adelante de; delante mío...); tras=detrás de (incorrecto: atrás
de, detrás mío...) según = de acuerdo con (incorrecto: de acuerdo a)
etc.

Obsérvese las siguientes frases incorrectas. Entre paréntesis se-
ñalamos la forma admitida:

A esta condición (a condición de + infinitivo; a condición de que)
En tanto que ... (como; en cuanto...); Como ser (como es; como son)
De a pie; de a caballo (a pie; a caballo); Por cuanto que..(por
cuanto). Por la primera vez (por primera vez).

SELECCION BIBLIOGRAFICA (1)

Comunicación

- DIMMICK, J. Family communication and TV program choice. (En: Journalism Quarterly, Minneapolis, EE.UU. 53:720-723, winter, 1976).
- FITZPATRICK, M.A. and BOCHNER, A. Beyond ingratiation: factors affecting the communication of interpersonal evaluations. (En: Communication Quarterly, Pennsylvania, EE.UU. 25:11-17, spring, 1977).
- LECKENBY, J.D. Attribution of dogmatism to TV characters. (En: Journalism Quarterly, Minneapolis, EE.UU. 54: 14-19, spring, 1977).
- MILLER, G.A. Problems of communication. (En: Daedalus, Massachusetts, 106: 116-125, fall, 1977).

Comunicación - Automatización

- BELL, D. Teletext & technology. (En: Encounter, London, England, 48: 9-29, january, 1977).

Comunicación - Investigación

- BALON, R.E. and PHILPORT, J. C. Canonical correlation in mass communication research. (En: Journal of Broadcasting, Washington, EE.UU. 21: 199-209, spring, 1977).
- BENSON, T. W. and PEARCE, W.C. Alternative theoretical bases for the study of human communication: a symposium. (En: Communication Quarterly, Pennsylvania, EE.UU. 25:1-73, winter, 1977).
- KURMAN, P. Research: an aerial view. (En: ETC; international society for general semantics, California, EE.UU. 34: 265-276, spring, 1976).

Comunicación social

- ANDERSON, H. A. Empirical investigation of what social responsibility theory means. (En: Journalism Quarterly, Minneapolis, EE.UU. 54: 33-39, spring, 1977).
- BARAN, S.J. How TV and film portrayals affect sexual satisfaction in College students. (En: Journalism Quarterly, Minneapolis, EE.UU.

53:468-473, autumn, 1976).

McEWEN, W. J. and HEMPEL, D. J. How information needs and effort effect channel choice. (En: Journalism Quarterly, Minneapolis, EE.UU. 54: 149-153, spring, 1977).

MESSARI, P. Biases of self-reported functions and gratifications of mass media use. (En: ETC; international society for general semantics, California, EE. UU. 34: 265-276, spring, 1977).

Periodismo

BELOFF, N. Last chance for British newspapers. (En: Encounter, London, England, 49: 82-88, summer, 1977).

ROSENFELD, A. Complete electronic newspaper?. (En: Antioch Review, Ohio, EE.UU. 35: 171-179, spring/summer, 1977).

SCHWEITZER, J. C. and others. Morning-evening newspaper circulation: what affect do appearance and content have?. (En: Journalism Quarterly, Minneapolis, EE.UU. 54: 515-522, autumn, 1977).

STONE, G.C. and MAZZA, P. Impact of consensus theory on community newspaper organization. (En: Journalism Quarterly, Minneapolis, EE.UU. 54: 313-319, summer, 1977).

(1) Sobre estas publicaciones, puede solicitarse información complementaria en el Centro de Documentación de Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.

Publicaciones periódicas.

"Antioch Review". Trimestral. (P.O. Box 148, Yellow Springs, Ohio 45387, Estados Unidos). Ofrece temas de literatura, cultura general y política.

"Arbor". (Consejo Superior de investigaciones Científicas, Serrano 117, Madrid 6, España). Revista de literatura, artes y ciencias. Comentario de libros. Bibliografía.

"Atenea" (Universidad de Concepción, Biblioteca Central, Casilla 1807, Concepción, Chile). Estudios y artículos sobre ciencias, historia, filosofía y literatura.

"Communication Quarterly". Trimestral. (Carolyn del Polito, West Chester State College, West Chester, Pa. 19380, Estados Unidos). Se ocupa del problema de la comunicación. Artículos, bibliografía y comentario de libros.

INFORMACIONES

Colación de Grados en Ciencias de la Información

El pasado viernes 16 de noviembre se llevó a cabo una nueva Colación de Grados en la Escuela de Ciencias de la Información. El acto se inició a las 19 en la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba con la intervención del Conjunto Musical Método Suzuki y tras una alocución del Dr. Francisco R. Pereyra, Director de la Escuela, se procedió a la toma del juramento de estilo a los 14 flamantes Licenciados en Ciencias de la Información. Asistieron a la ceremonia autoridades universitarias, profesores, alumnos y familiares de los graduados.

Curso sobre "Diseño y Comunicación Visual en el Periodismo".

Continúa dictándose en la Escuela de Ciencias de la Información el curso de "Diseño y Comunicación Visual en el Periodismo". El mismo está dedicado a egresados, alumnos y profesionales del medio e incluye en su programa, temas relacionados al diseño gráfico, el sentido de la vista y la impresión "offset". Se ha previsto la finalización de las clases para la primera quincena de diciembre, reservándose las dos últimas jornadas para el tratamiento teórico práctico de diagramación de diarios y revistas.

Asociación Argentina de Cine Científico

Por iniciativa de profesionales provenientes de distintas especialidades cinematográficas, se creó recientemente en Buenos Aires la Asociación Argentina de Cine Científico, cuyas metas tenderán a facilitar el intercambio de información y a promover la difusión de obras nacionales. El primer proyecto de la Asociación, es formar un archivo y catálogo general de realizaciones existentes en el país, por lo que se invita a participar a quienes realicen regularmente tareas de documentación, estudio y enseñanza por medio del cine, el video y el audiovisual. Dirección: Casilla de Correo 82, Sucursal 53, B, Buenos Aires.

=====

ESTE BOLETIN es una publicación periódica de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACION de la Universidad Nacional de Córdoba.

Para canje, dirigir la correspondencia a:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACION
Ciudad Universitaria
Estafeta 32
5000 CORDOBA (R.A.)